

Congreso mexiquense no legislará por presión

Presionan colectivos feministas a nuevos diputados a aprobar la despenalización del aborto

ALMA RODRÍGUEZ

En la Sesión de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, colectivos feministas han convocado este 5 de septiembre a una manifestación, para exigir a los nuevos legisladores aprobar la despenalización del aborto.

Ante ello, diversos Grupos Parlamentarios aseguraron que si bien, sus agendas legislativas serán progresistas, seguirán manteniendo en estudio el tema de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), pues su función será legislar con calma y no por presión.

El líder parlamentario de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez, indicó que ha sido parte de los legisladores que han impulsado la ley, pero al interior del Congreso deberán consensuar y llevar su tiempo para estudiar a profundidad las propuestas que se han presentado, y es que si bien, hay diversas iniciativas que se remitieron a la LXI Legislatura, las actuales fracciones parlamentarias podrán tomar la decisión de retomarlas o volverlas a presentar en el Pleno.

“Somos un partido progresista, somos un partido que ha impulsado esto, tendremos que hacerlo, ya está decidido en 16 estados, el tiempo ya alcanzó al Estado de México, hoy tenemos que empujarlo, tenemos que hacerlo con mucha calma y no por presión. No nos da miedo

APUNTE

INICIA LA LXII LEGISLATURA ESTATAL

De manera formal se instaló la LXII Legislatura para el periodo 2024-2027, la caracteriza la paridad, pues cuenta con 38 diputadas y 37 diputados, además, es la primera ocasión que grupos históricamente vulnerados estarán representados al haber llegado cinco representantes populares bajo acciones afirmativas.

Habrà de conducir los trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones Maurilio Hernández como presidente.

El Congreso mexiquense se encuentra integrado por 35 diputados de Morena, 10 del Verde Ecologista de México, 9 del Partido del Trabajo, 8 del Revolucionario Institucional, 7 de Acción Nacional, 4 de Movimiento Ciudadano y dos de la Revolución Democrática.

Y los coordinadores parlamentarios son: Francisco Vázquez Rodríguez, líder de la bancada de Morena; José Alberto Couttolenc Buentello del PVEM; Óscar González Yáñez del PT; Elías Rescala Jiménez del PRI; Pablo Fernández de Cevallos González del PAN; Omar Ortega Álvarez del PRD; y Juan Zepeda Hernández de Movimiento Ciudadano, quienes integrarán la Junta de Coordinación Política (Jucopo).



la presión y no nos da miedo la manifestación, siempre y cuando sea en paz”, aseveró.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Martín Zepeda Hernández, afirmó que su bancada seguirá teniendo congruencia, por lo que continuarán defendiendo las luchas progresistas de derechos para las minorías y en especial, para las mujeres.

“No solamente en este tema de la despenalización del aborto, sino trabajaremos para las minorías, toda la agenda legislativa de Movimiento Ciudadano tendrá una propuesta progresista y de apoyo a ellas.

La bancada perredista, al estar liderada nuevamente por Omar Ortega Álvarez, ha insistido en que no quitará el dedo del renglón para impulsar la despenalización del aborto antes de las 12 semanas de gestación.

En contraparte, Pablo Fernández de Cevallos González, líder de las y los diputados del Partido Acción Nacional, precisó que su postura es estar en contra de la criminalización de la mujer, pero siempre a favor de la vida. “Nosotros no apoyaremos nunca una iniciativa para que se vuelva un tema de política de salud pública el aborto”.